	REGISTRO DEL DENOMINADOR DE DIAS VENTILACION MECANICA INVASIVA	Código: IT-CH-VE-58
		Página 1 de 4
	División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento	Fecha de Revisión: Octubre 2019
		Versión vigente: 00

INDICE

	Pág.
1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3. DEFINICIONES.....	2
4. MATERIAL Y EQUIPO	2
5. DESARROLLO.....	3
6. ANEXOS.....	4
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	4

1. Alcance:

Este procedimiento aplica a la enfermera/o asignado a la captura y registro de indicadores de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria

2. Documentos Aplicables:

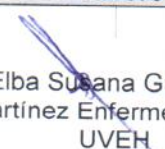
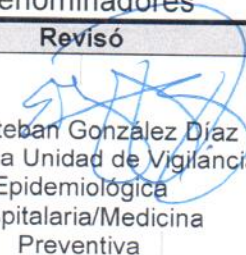
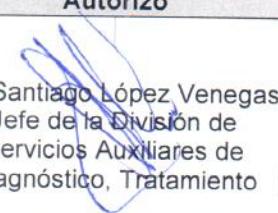
Este procedimiento aplica al cumplimiento del Manual Metodológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (RHOVE) aplicado a los pacientes con catéter central, reportable a la plataforma de la Dirección General de Epidemiología, desde su registro hasta su captura.


NOM-045-SSA2-2015. Para la vigilancia, prevención y control de las Infecciones Nosocomiales

MANUAL METODOLOGICO CAMINANDO A LA EXCELENCIA SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica)

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA HOSPITALARIA (RHOVE)

FT-CH-VE-01 Formato de registro de ventilación mecánica invasiva
FT-CH-VE-06 Formato de concentrado mensual de denominadores

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	 Elba Susana Gutiérrez Martínez Enfermera de la UVEH	 Dr. Esteban González Díaz Jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria/Medicina Preventiva	 Dr. Santiago López Venegas, Jefe de la División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento

	REGISTRO DEL DENOMINADOR DE DIAS VENTILACION MECANICA INVASIVA	Código: IT-CH-VE-58
		Página 2 de 4
División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento	Fecha de Revisión: Octubre 2019	
	Versión vigente: 00	

3. Definiciones:

3.1 Ventilador mecánico

Ventilador o respirador es un dispositivo para asistir o controlar continuamente la respiración, a través de una traqueostomía o un tubo endotraqueal o nasotraqueal.

3.2 Días Ventilador mecánico

Es el conteo diario del número total de pacientes con ventilación mecánica invasiva en un servicio de hospitalización durante el mes natural.

4.- Material y Equipo:

Hoja de Registros de Pacientes con Ventilación Mecánica Invasiva FT-CH-VE 1


Hoja de Concentrado Mensual de Factores de Riesgo FT-CH-VE 6

Pluma

Equipo de cómputo con acceso a internet

Calculadora

COPIA NO CONTROLADA

	REGISTRO DEL DENOMINADOR DE DIAS VENTILACION MECANICA INVASIVA	Código: IT-CH-VE-58
		Página 3 de 4
División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento	Fecha de Revisión: Octubre 2019	
	Versión vigente: 00	

5.- Desarrollo

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Enfermera de la UVE asignada a programa de indicadores	<p style="text-align: center;">REGISTRO DE PACIENTES CON VENTILACION MECANICA INVASIVA</p> <p>Es el conteo diario del número total de pacientes con ventilación mecánica invasiva en un servicio de hospitalización durante el mes natural. Para calcular los días ventilación mecánica: cada día del mes a la misma hora, la enfermera recorrerá el 100% de las áreas de hospitalización cama por cama para anotar en el formato de registro de denominadores formato FT-CH-VE 1 , el número de pacientes que tienen ventilador mecánica invasiva. Al final del mes se suman los conteos diarios y se reporta a la plataforma única del SINAVE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO son considerados ventilación mecánica los dispositivos utilizados para expansión pulmonar como: <ul style="list-style-type: none"> • a) Respiración de presión positiva intermitente (IPPB) • b) Presión positiva nasal al final de la espiración (PEEP) • c) Presión positiva nasal continua de la vía aérea (CPAP) <p>A menos que fueran administrados vía un traqueotomía o un tubo endotraqueal.</p> <p>Los días lunes y los días posteriores a día festivo (no hábil en el servicio), la enfermera tomará las hojas de enlace de turno de los jefes de piso, buscará registro de pacientes que hayan tenido el factor de riesgo en estos días en los que no se verifico.</p>
5.2	Enfermera de la UVE asignada a programa de indicadores	<p style="text-align: center;">CONCENTRADO MENSUAL</p> <p>El primer día hábil del mes, realizará el conteo de los días de ventilación mecánica invasiva del mes anterior sumando el total diario recabado durante el mes.</p> <p>Se clasifican por servicio y subservicio y se transcriben al formato FT-CH-VE 6</p> <p>6; con él, se transcriben a la plataforma de SINAVE a más tardar el 5to. Día hábil del mes, de no ser así se evalúa como inoportuno en el indicador de oportunidad de envío de información en la Dirección General de Epidemiología.</p>

COPIA NO CONTROLADA

	REGISTRO DEL DENOMINADOR DE DIAS VENTILACION MECANICA INVASIVA	Código: IT-CH-VE-58
		Página 4 de 4
División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico, Tratamiento	Fecha de Revisión: Octubre 2019	Versión vigente: 00

6. Anexos

No aplica

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre 2019	Alta del documento

COPIA NO CONTROLADA